

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° SESENTA celebrada a las 12:00 horas del día 13 de Octubre, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

Agendar en un plazo de un mes una audiencia al Viceministro Luis Carlos Castillo Fernández (*quedando la misma sujeta a la disponibilidad de las agendas del Concejo Municipal y del Señor Viceministro*), esta audiencia se programa para recibir de parte del Señor Viceministro Castillo lo siguiente:

- 1) Un Plan Operativo Cantonal.
- 2) Un plan para el programa de educación para los niños y jóvenes del cantón.
- 3) Una fecha en la programación de apertura o creación de la oficina de seguridad para el distrito de Río Naranjo.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar el Proyecto de Recepción de Denuncias y Capacitación para el personal de Seguridad Pública de la Oficina de Bagaces para la Recepción de Denuncias del Organismo de Investigación Judicial (O.I.J)

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Ejecutivo Municipal publicar en la página de la Municipalidad de Bagaces, que el número para hacer denuncias de forma confidencial al OIJ es **800-8000-645**. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**